

El iluminismo de Flora Tristán: la abolición de la propiedad privada, las mujeres somos seres humanos y la educación para los desposeídos

Naomi Yoko Hernández-Orozco¹

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

naomitzin@gmail.com

Resumen: A través de categorías narratológicas, este texto reflexiona sobre las influencias del iluminismo o la ilustración en el pensamiento de Flora Tristán, quien fue una obrera revolucionaria franco peruana, de la primera mitad del siglo XIX. Es menester hacer un recorrido entre las ideas de Rousseau y las críticas que realiza hacia él una de las mas importantes mujeres ilustradas —reconocidas por el feminismo— Mary Wollstonecraft. A través de tres temas importantes: la abolición de la propiedad privada, las mujeres somos seres humanos y la educación para los desposeídos. Tristán realiza una aproximación a las propuestas de estos dos autores, para situarnos a lo largo de su obra, en su mirada propia de mujer desposeída, mestiza (con raíces peruanas) y activista; con la cual construye un proyecto, una utopía socialmente posible. Tristán afirma los postulados de una ilustración crítica de la modernidad capitalista, desde el punto de vista de las mujeres, los indígenas y los desposeídos del mundo, sumándose de esta manera a la lucha política de los movimientos sociales de su época.

Palabras claves: Pensadoras siglo XIX. Feminismo siglo XIX. Ilustración latino-americana. Propiedad privada. Mujeres siglo XIX. Educación.

Do iluminismo de Flora Tristán: a abolição da propriedade privada, a mulher como ser humano e a educação para os pobres

Resumo: Por meio de categorias narrativas, este texto reflete sobre as influências do Iluminismo no pensamento de Flora Tristán, uma operária revolucionária franco-peruana da primeira metade do século XIX. É necessário rever as ideias de Rousseau e as críticas que lhe foram feitas por uma das mais importantes mulheres iluminadas —reconhecidas pelo feminismo— Mary Wollstonecraft. Por meio de três temas importantes: a abolição da propriedade privada, as mulheres são seres humanos e a educação para os despossuídos. Tristán aborda as propostas dessas duas autoras, para nos situar, ao longo de suas obras, em sua própria perspectiva de mulher despossuída, mestiça (de raízes peruanas) e ativista; com a qual ele constrói um projeto, uma utopia socialmente possível. Tristán afirma os postulados de uma ilustração crítica da modernidade capitalista, a partir da perspectiva das mulheres, dos povos indígenas e dos despossuídos do mundo, juntando-se assim à luta política dos movimentos sociais de seu tempo.

Palavras-chave: Pensadores do século XIX. Feminismo do século XIX. Iluminismo latino-americano. Propriedade privada. Mulheres do século XIX. Educação.

¹ Mtra. Naomi Yoko Hernández-Orozco. Doctorante del programa de posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6441-1835>. Currículo: <http://pc1.politicas.unam.mx/pensadoraslatinoamericanasyaribenas/naomi-yoko-hernandez-orozco/>

From the Enlightenment of Flora Tristán: the abolition of private property, women as human beings and education for the poor

Abstract: Through narrative categories, this text reflects on the influences of the Enlightenment on the thought of Flora Tristán, a French-Peruvian revolutionary worker from the first half of the 19th century. It is necessary to explore Rousseau's ideas and the criticisms of him by one of the most important Enlightenment women—recognized by feminism—Mary Wollstonecraft. Through three important themes: the abolition of private property, women are human beings, and education for the dispossessed, Tristán approaches the proposals of these two authors, situating us, throughout her work, in her own perspective as a dispossessed, mestiza (with Peruvian roots), and activist woman; with which she constructs a project, a socially possible utopia. Tristán affirms the principles of a critical Enlightenment of capitalist modernity from the perspective of women, indigenous people, and the world's dispossessed, thus joining the political struggle of the social movements of her time.

Keywords: 19th-century thinkers. 19th-century feminism. Latin American Enlightenment. Private property. 19th-century women. Education.

Introducción

Desde la literatura, los estudios latinoamericanos, el pensamiento crítico social de las mujeres del siglo XIX, los movimientos sociales, las corrientes del socialismo, el anarquismo y los feminismos —entre otros—, se ha estudiado y reivindicado la vida y obra de Flora Tristán. Este texto resignifica la genealogía no androcéntrica de Flora Tristán, una mujer activista del siglo XIX. La forma y el contenido de su obra y propuesta sociopolítica reflejan su genealogía crítica, que reconstruyó a partir de sus lecturas sobre autores y autoras ilustrados. A través de su narratología se encuentra su epistemología propia, que desarrolló a partir de su experiencia vivida. En sus múltiples viajes por diferentes continentes, Tristán parte de sus influencias ilustradas para observar críticamente y describir el mundo que la rodea; además, dialoga y comenta explícitamente las ideas de la Ilustración.

En general, su vida y obra plantean una lucha por materializar los ideales ilustrados de manera universal, especialmente desde el humanismo para los desposeídos, los esclavos, los siervos, los obreros, las mujeres, los afrodescendientes, los pueblos indígenas, entre otros. En este análisis, nos enfocaremos principalmente en la influencia de Jean-Jacques Rousseau y Mary Wollstonecraft, a partir de tres temas: la abolición de la propiedad privada, las mujeres somos seres humanos y la educación.

Flora Tristán puede entenderse como una pensadora ilustrada, humanista, materialista, romántica y socialista —precursora del feminismo y el anarquismo— por el carácter universal de su propuesta. Su trabajo marca una transición entre el Romanticismo —con su énfasis en la libertad—

y una praxis política orientada a la emancipación, en el contexto de la sociedad francesa decimonónica. Propuso una nueva forma de organización social que abarcara todos los ámbitos de la vida humana. Como señala Tonda, su crítica era de "intención total", porque diagnosticaba las opresiones en todos los niveles (Tonda, 1984, p. 58). Además, construyó alternativas para superarlas, basándose en su aguda observación crítica y en su formación ilustrada.

Tristán se opuso al punitivismo, al clasismo, al sexismo, al racismo, al adultocentrismo, al tiempo que promovió una visión pedagógica transformadora. Hoy, la actualidad de su pensamiento invita a aplicarlo en la práctica; representa un "feminismo para la revolución" (Sánchez, 2021, p. 34).

Contexto

La Ilustración se desarrolló en Europa aproximadamente entre los siglos XVII y XIX. Este movimiento representó un impulso deliberado hacia el desarrollo del conocimiento, las artes y las ciencias. En general, su planteamiento apelaba a una razón de índole humanista; es decir, partía de la idea de que todos los seres humanos somos iguales en facultades y tenemos la capacidad de desarrollarnos libremente, de ser felices, de acceder al conocimiento, entre otros. Sin embargo, estos postulados se convirtieron en un discurso propio de la aristocracia y, posteriormente, de la burguesía, al ser los únicos estratos sociales con los recursos materiales para acceder a tal modo de vida.

La Revolución Francesa (1789) confirmó que los ideales ilustrados —libertad, igualdad y fraternidad— se convirtieron en un eslogan de la clase en el poder político: la burguesía. El inmenso movimiento social en Francia se alimentó de toda esta letanía acerca de que los seres humanos son seres racionales, universales, que tendrían la potencia de desarrollar las capacidades humanas, pero fue traicionado por la burguesía; por eso se alzó contra esa traición política, adoptando aquellas ideas como consignas y motivos de lucha. Estas no eran meras abstracciones, sino la posibilidad de construir una realidad material digna para toda la humanidad, distinta a la impuesta históricamente (Hobsbawm, 1962, p. 89).

En América Latina, la tradición ilustrada tuvo sus particularidades durante las independencias de las colonias y la creación de los Estados nacionales. Ciertamente, estos procesos fueron impulsados principalmente por criollos, quienes ocupaban la cima de los estratos sociales subordinados. Ellos también convocaron a las masas bajo consignas de libertad e igualdad; así como sucedió en Europa, las clases populares fueron traicionadas por el poder establecido, que secuestró y tergiversó los principios de la Ilustración (Segato, 2018, p. 45-50). En medio de estas tensiones —entre Europa y América Latina, entre opresores y oprimidos— vivió Flora Tristán.

Hablar de los orígenes de los movimientos sociales y del feminismo actual es remitirse a la modernidad y a su impacto en nuestra realidad concreta. En este contexto nació el capitalismo de la

Gran Industria, descrito por Marx en *El Capital* (1867), en el que la explotación humana se da en la contraposición entre capital-trabajo, la esclavitud moderna de los obreros; paralelamente, las luchas antiesclavitud no habían logrado sus objetivos, ni siquiera en lo tocante al racismo hacia los negros. Según Ruy Mauro Marini, los recursos extraídos en forma de materias primas, desde Latinoamérica hacia Europa, lograron consolidar ese capitalismo de la gran industria, en el que fortalecieron la dieta de los obreros a los que explotaban, además de que se permitió el desarrollo de la ciencia y tecnología (Cfr. Marini, 1973, p. 113 y 11)

Se ubica que la crítica al sistema patriarcal nace en la modernidad, desde los estudios de las primeras feministas —mujeres ilustradas del siglo XVIII, como Madame de Staël, Mary Wollstonecraft (1792) y Olympe de Gouges (1791)—, sin omitir que hubo hombres que argumentaron desde esos principios mucho antes, como Poulain de la Barre (1673) (Cfr. Amorós et.al., 20010, p. 20). En pleno siglo XIX, quienes contribuyeron a esta causa fueron los socialistas utópicos y Engels (1884).

Surge entonces una interrogante: ¿Es necesario leer a los clásicos? Desde una perspectiva de los Estudios Latinoamericanos —no esencialista del conocimiento—, porque "La historia del feminismo no es una historia en la que una generación supera a otra" (Tenenbaum, 2022, p. 23).

Los postulados de la Ilustración en la actualidad permean en múltiples dimensiones de la sociedad. Por su parte, el feminismo —antes de consolidarse como movimiento con bases teóricas definidas y visibilidad pública— forjó sus herramientas críticas a lo largo de siglos, en diálogo con corrientes emancipadoras como la Ilustración, las luchas revolucionarias del siglo XVIII, el abolicionismo y las propuestas socialistas (Tenenbaum, 2022, contraportada).

Después de la Revolución Francesa, la vida de las mujeres se vio degradada mediante el Código Napoleónico (1804), en el que se fundan todas las constituciones modernas de los Estados nacionales de América Latina. Este garantizaba la propiedad material, de los hijos y la esposa, en manos del hombre; además, abolió el divorcio, entre otras cosas (Cfr. Federici, 2014, p. 221).

Específicamente, la época que le tocó vivir a Tristán fue marcada por el periodo de la Restauración borbónica y la lucha del movimiento socialista utópico aunado a las denuncias del Romanticismo francés (Cfr. Picard, p. 240). Su vida expresa una síntesis de su época, porque su práctica está conectada con su pensamiento social y político.

Flora Tristán

Flora Tristán fue una obrera revolucionaria franco-peruana que vivió durante la primera mitad del siglo XIX. Su madre, Thérèse Laisney, provenía de la aristocracia francesa, a la que la Revolución le arrebató sus privilegios. Por eso, en condiciones de pobreza, la única herencia que pudo transmitir

a su hija fue la alfabetización. Una vez que Flora aprendió a leer, continuó su formación de manera autodidacta. Su padre, el excoronel de la armada peruana Mariano de Tristán, la dejó huérfana a los cuatro años y no pudo dotarla de riquezas materiales. Sin embargo, su madre se encargó de infundir en ella el conocimiento sobre su progenitor —es decir, su origen peruano y mestizo—, además de transmitirle las ideas políticas de sus amigos, unos jóvenes jacobinos: Simón Bolívar y Simón Rodríguez (Cfr. Tristán, 2020 p. 75).

Con una mirada crítica de mujer, Flora Tristán se adhirió a la ilustración que argumentaba que no se debía justificar ningún tipo de sometimiento, estaba en contra del capitalismo, el patriarcado y la dominación del Estado que justifica el sometimiento del ser humano por el ser humano, la esclavitud antigua y moderna; del hombre sobre la mujer, del adulto sobre las infancias, de una raza sobre otra, por mencionar algunas. Por eso, exigió la transformación de la realidad existente (Cfr. Tonda, 1984, p. 62)

Tristán se inspiró en pensadoras como Mary Wollstonecraft (*Vindicación de los derechos de la mujer*, 1792) y Olympe de Gouges (*Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*, 1791) y en Rousseau (principalmente en el *Emilio*, *Las confesiones*, *El Contrato Social* y *Discurso sobre la desigualdad*), quienes, a su vez, influyeron en los socialistas utópicos y otros luchadores sociales de la época de Tristán, dejando una fuerte huella en la perspectiva de la autora.

En su diario de viaje a Perú ella confesó que, a los catorce años —antes de ser obligada a casarse con André Chazal—, tenía el ímpetu de ser una mujer filósofa. En su obra, expuso sus pensamientos mediante diálogos retomando el estilo narrativo al modo filosófico. Aunque nunca asistió a la escuela, ejerció una profesión que a ella misma le hubiera gustado tener, así como lo hacían las mujeres ilustradas a las que admiraba y había leído (Tristán, p.).

Su proyecto de vida, para ejercer una praxis, contiene propuestas ilustradas como la necesidad de la educación para tener un pueblo libre, la organización del cuerpo social en búsqueda de la felicidad y la libertad. Su obra, puente entre el Romanticismo y el activismo político, invita a repensar la justicia social, porque en la actualidad los ideales ilustrados siguen en disputa.

Abolición de la Propiedad Privada

Rousseau es uno de los autores más recurrentes en la obra de Flora Tristán. Entre sus ideas centrales destaca la abolición de la propiedad privada, propuesta que ejerció una influencia decisiva en los movimientos revolucionarios del siglo XIX. En obras como el *Discurso sobre la desigualdad* y *El contrato social*, el filósofo sostiene que la voluntad general solo puede manifestarse en una sociedad donde la propiedad esté equitativamente distribuida o socializada (Cfr. Llinàs, 2020, p. 27)

Flora Tristán adoptó la crítica de Rousseau a la propiedad privada no solo por influencia directa, sino porque coincidía con el socialismo utópico de pensadores como Saint-Simon, Fourier y Owen. Esta corriente, surgió como una oposición radical al liberalismo económico y su defensa de la propiedad privada (Cfr. Llinàs 2020, p. 26). La postura de Rousseau —rechazando el capitalismo, el individualismo burgués y la mercantilización— fue asumida por los movimientos sociales franceses, en especial los círculos socialistas utópicos, demostrando que Tristán no era una voz aislada.

Otra noción clave que Tristán y Fourier retomaron del romántico² ilustrado, fue la del "cuerpo social" al que caracterizaban como enfermo". Rousseau, en una nota al pie de *Emilio*, plantea que la sociedad padece una enfermedad, pero aún es curable, a continuación, su narración: "Quizá al reconocer que el mal tiene remedio, se busquen los medios para sanarlo" (Rousseau, 2000, p. 448). Para Tristán, esto confirmaba que el problema no radicaba en la naturaleza humana, sino en estructuras sociales modificables (Hernández, 2020, p. 40).

En su relato de viaje a Perú el pensamiento crítico de Tristán se extiende a la oligarquía peruana, que despilfarraba recursos en conflictos armados mientras la mayoría indígena, mestiza y negra vivían en la miseria, en vez de ocuparse de organizar mejor a la sociedad. Esta influencia se hace explícita en un diálogo de Tristán con su prima Carmen, donde cuestionan los privilegios de las clases propietarias en ambos lados del Atlántico, a continuación, lo narra:

—Tienes razón, dijo Carmen. En semejantes circunstancias está una casi satisfecha de no ser propietaria, pues es duro dar su plata para hacer la guerra civil cuando se podría emplearla en socorrer a los desgraciados (Tristán, 2020, p. 356).

En el núcleo de la propuesta roussoniana está el rechazo a la propiedad absoluta: ningún bien es plenamente privado, pues su existencia depende del tejido social. Como escribe en *Emilio*: "Claro que sí, porque sólo soy el dueño de los bienes que pasan por mis manos, con la condición de que no es absoluta mi propiedad" (Rousseau, 2000, p. 78).

En el mismo texto afirma que además de que la propiedad no es absoluta, esta solo puede existir como fruto del trabajo, por eso, Rousseau instruye en los niños acerca de que solo lo cultivado con esfuerzo propio es legítimamente suyo, a continuación, lo narra:

Esto te pertenece, y explicándole el significado de la palabra pertenencia, procuro que comprenda que ha invertido en el cultivo un tiempo, su trabajo, su esfuerzo y por último su dedicación constante; que hay en esta tierra algo que es suyo, que puede reclamarlo contra quien sea, lo mismo que si él tratase de librar su brazo de la mano de otro hombre que se lo quisiera sujetar (Rousseau, 2000, p. 72).

La enseñanza de Rousseau para las infancias es una aguda reflexión materialista sobre la dominación ejercida cuando alguien se apropia del trabajo ajeno. Su advertencia a los niños es clara:

² Adjetivo para referir a J.J. Rousseau.

no permitan que otros les arrebaten su tiempo —es decir, su vida— el fruto del trabajo debe pertenecer únicamente a quien lo realiza.

Flora Tristán, en *Peregrinaciones*, constata que la dominación del hombre por el hombre, aún perduraba en el siglo XIX. Desde las islas de Cabo Verde hasta los ingenios azucareros del Perú, la esclavitud existía especialmente hacia los indígenas, afrodescendientes y mestizos. Su denuncia exige erradicar este sistema en América. Como señala Tristán:

Es imposible para el esclavo que pueda alguna vez usar de la facultad de rescatarse con la continuidad del trabajo exigido. Si los productos debidos en América al trabajo de los negros perdiesen su valor, estoy segura de que la esclavitud sufriría felices modificaciones (Tristán, 2020, p. 553).

Así, tanto en Rousseau como en Tristán, subyace una misma crítica: el robo del tiempo vital (ya sea de esclavos, siervos u obreros o trabajadores) es el mecanismo mediante el cual el patrón o amo se apropia de una existencia que no le pertenece —que él no ha labrado, pero que otro sí—. Tristán afirma que, así como Rousseau, la inglesa Wollstonecraft: se alza con coraje y energía contra todo tipo de abuso” (Tristán, 2020, p. 638), sus ideas vertidas en *Vindicación...*, son un pronunciamiento en contra de la propiedad privada. Así lo narra:

El respeto y los homenajes a la propiedad, dice la autora, son las fuentes envenenadas de las que proviene la mayor parte de los males que hacen del mundo una horrible escena a contemplar (Tristán, 2020, p. 638).

Tristán despliega la siguiente cita donde cuestiona que las personas intenten hacerse valer por sus riquezas, señala que se da un mejor trato a las personas por las cosas que tienen que por sus prácticas de vida. El mundo esta dominado por los objetos; se omite que lo mas valioso sería cultivarse, de esta manera, las relaciones que se establecen son de dominio. A continuación, su narración:

Porque todos buscan ser respetados por sus riquezas, y las riquezas logradas de cualquier modo obtendrán el respeto que solo el talento y la virtud merecen. Los hombres desatienden todos los deberes del hombre y, sin embargo, son tratados como semidioses. La religión también se ha separado de la moral, y los hombres todavía se sorprenden de que el mundo no sea más que una cueva de ladrones y opresores (Tristán, 2020, p. 638-639).

Regresando a Rousseau encontramos un pensador contradictorio, su mirada sobre la abolición de la propiedad privada, refleja la posibilidad de la igualdad humana y de acceder a la universalidad. Sin embargo, para él, la sumisión de la mujer era un "orden natural" (Rousseau, 2000, p. 320). En el siguiente apartado se desarrollará este argumento.

Las mujeres somos seres humanos

Flora Tristán, en 1840, publicó su libro *Paseos en Londres. La aristocracia y los proletarios ingleses*. Está basado en sus diarios y crónicas de los cuatro viajes que realizó al país de la gran

industria. En él escribió un apartado dedicado a las mujeres inglesas, una de ellas es Mary Wollstonecraft, de quien ya se han vertido ideas en el apartado anterior.

Tristán teje una alianza política femenina sobre la crítica que realiza Wollstonecraft a las ideas del autor del *Emilio*, donde de manera muy vulgar el autor opina acerca de la inferioridad de la mujer sobre el hombre para justificar los sistemas de dominación sexo-genérica y deja a la mujer fuera de la posibilidad de recibir educación. A continuación, en palabras de Tristán:

Mary Wollstonecraft se alza contra los escritores que consideran a la mujer como un ser por naturaleza subordinado y destinado a los placeres del hombre. A este respecto, hace una crítica muy justa de Rousseau, quien establece que la mujer debe ser débil y pasiva, y el hombre activo y fuerte; que la mujer ha sido formada para estar sometida al hombre, y, finalmente, que la mujer debe resultar agradable y obedecer a su amo, lo que constituye el propósito de su existencia (Tristán, 2020, p. 638)

Para argumentar sus ideas esta autora ilustrada reconoció los aportes de Poullain de la Barre³ del siglo XVII, quien afirmaba que las mujeres no eran animales, sino eran seres humanos al igual que los hombres (Tenenbaum, 2022, p. 79). La posición de ambas autoras refleja una genealogía humanista de carácter social, no separatista, que sabe reconocer en el otro cualidades y aciertos. Tristán nos conmina a pensar la ilustración desde una sensibilidad femenina, porque ella al igual que Wollstonecraft no eran separatistas.

Flora Tristán coincide con la visión de mundo de Mary Wollstonecraft porque la igualdad de los derechos sociales y políticos entre el hombre y la mujer debe ser la base social de la especie humana, como una unidad armónica (Hernández, 2020, p. 53). A continuación, su narración:

Mary Wollstonecraft dice que considera a las mujeres como criaturas que, al igual que los hombres, han sido puestas sobre esta tierra para desarrollar sus facultades intelectuales. La mujer no es ni inferior ni superior al hombre; estos dos seres no se diferencian, desde el punto de vista del espíritu y de la forma, sino para armonizar entre sí, y dado que sus facultades morales están destinadas a completarse (Tristán, 2020, p. 637).

Wollstonecraft tenía ideas contestatarias, su punto de vista pertenecía a la cultura letrada y a las capas privilegiadas de su época, aun así, se posicionó argumentando que los principios de igualdad, paridad, educación, divorcio, entre otros deben ser para toda la humanidad. A continuación en palabras de Tristán:

Ella denuncia atrevidamente la cantidad de prejuicios de los que la gente está rodeada; quiere para los dos sexos, la igualdad de derechos civiles y políticos, su igual admisión en los empleos, la educación profesional para todos, y el divorcio a voluntad de las partes (Tristán, 2020, p.81).

³ Poullain de la Barre, en su Prefacio. *Sobre la igualdad de ambos sexos*, 1643, (Tenenbaum, 2022) explica que escribió este texto exiliado en suiza, fue padre de dos hijas, por eso se sumó a la causa de las mujeres aristócratas que pedían entrar a la universidad. Afirma que la supuesta desigualdad entre los sexos es un prejuicio... si las mujeres no participan en el estudio de las ciencias no es porque no son capaces, porque poseen menos espíritu que los hombres por naturaleza, y lo propio es que se dediquen a realizar tareas inferiores a los hombres. Si bien las deficiencias que se les marcan a las mujeres son imaginarias, en realidad están basadas en la poca Educación que reciben, porque los hombres siempre tienen más ventajas sobre las mujeres.

Flora Tristán, en todos sus viajes escribió sobre cómo vivían las mujeres de diferentes estratos; observó a las obreras y prostitutas del capitalismo contaminado de la gran industria, en Inglaterra; las esclavas en las costas esclavas en Cabo Verde, África; las indígenas, en Lima, etc. Esta mirada trasatlántica le permite constatar una visión mundial sobre la necesidad de liberación de las mujeres por su condición sexo-genérica, sin embargo, la opresión de clase está indisolublemente ligada a la mayoría en el mundo.

A su regreso a Francia, del viaje a Perú, publicó “La necesidad de acoger a las mujeres extranjeras”, donde promueve la solidaridad hacia las mujeres y el cuidado social como una construcción necesaria. Seguramente por su condición como mujer migrante que, sufriendo tribulaciones, viaja por motivos de trabajo y pobreza (Sánchez, 2021, p. 68).

Para Tristán, este principio era esencial, pues su lucha no respondía a intereses de clase burguesa —a la que no pertenecía—, sino a la defensa de los más desposeídos: mujeres obreras, proletarios y excluidos del sistema. Su enfoque combinaba el feminismo incipiente con un socialismo utópico radical, distanciándose de las reivindicaciones limitadas de la oligarquía ilustrada. (Hernández, 2020, p.51).

Flora Tristán, al igual que Mary Wollstonecraft consideraba fundamental la presencia y vigilancia activa en las tribunas parlamentarias (el congreso), pues sostenía que los hombres de Estado, tenían la obligación política de garantizar la plena emancipación femenina (Cfr. Hernández, 2020, p.51).

Respecto al tema de la propiedad privada en conexión con las mujeres, Rousseau reafirma el rol de la mujer dentro de la familia nuclear como el único espacio posible a ocupar. Es otra de las afinidades que Flora Tristán sostiene con Wollstonecraft⁴, la de hacer crítica a los valores de la familia burguesa en la "civilización", ellas buscan la igualdad de los sexos y la liberación del yugo del matrimonio. Así lo narra:

Su admirable crítica destaca espléndidamente los males que provienen de la organización actual de la familia, y la fuerza de su lógica deja sin réplica a los contradictores (Tristán, 2020, p. 639).

El objetivo de las autoras al realizar estas críticas es construir la felicidad, aquí en palabras de Tristán: “Fuera de estas bases, dice, cualquier organización social que prometa la felicidad pública faltará a sus promesas” (Tristán, 2020, p. 639).

⁴ Mary Wollstonecraft y William Godwin —filósofo precursor del anarquismo— mantuvieron una relación de amor libre que desafió los convencionalismos de su época, enfrentando críticas sociales debido a los prejuicios vigentes. Fruto de esta unión nació Mary Shelley (autora de *Frankenstein*). Al igual que Wollstonecraft, Flora Tristán —pensadora socialista y feminista— vivió una situación existencial conflictiva frente a la moral burguesa monogámica, un modelo legitimado por el Estado que ambas cuestionaron desde sus obras y activismos.

De tal manera que Tristán consideraba que todas las mujeres del mundo somos seres humanos y podemos desarrollar capacidades, en su obra encontramos sus reflexiones acerca de las necesidades que sería importante resolver para que la humanidad pueda vivir mejor.

Educación para los desposeídos

La escritura nos humaniza. Flora Tristán en sus múltiples viajes, realizó anotaciones al estilo etnográfico, en su primer diario de viaje publicado, *Peregrinaciones de una paria* (1838) expone su proyecto de escritura, el cual es semejante al de Rousseau, ambos autores consideraban que es importante escribir lo que se piensa de las personas y del mundo social (Cfr. Tristán, 2020, p. 89).

Sin embargo, en la misma sintonía que sus compañeros los socialistas utópicos, Tristán, al escribir —aunque se transformara en sujeto—, no buscaba singularizarse⁵. Su método etnográfico consistía en escribir al igual que otras mujeres que “padecían los mismos sufrimientos y tribulaciones” (Tristán, 2020, p. 94). Es decir, escribía identificándose con las desposeídas, porque ella misma era una mujer pobre, como miles.

Flora Tristán propuso un tipo de confesión, con mucha valentía se publicaba y se dirigía “al cuerpo social”, a la sociedad viva de su época. Esta postura la distancia de los modelos confesionales de San Agustín (quien confesaba a un Dios) y Rousseau (quien confesaba al rey) (Cfr. Denegri, 2020, p. 42). A continuación, en palabras de Tristán:

Los corifeos proceden de suerte que sus revelaciones testamentarias se publiquen inmediatamente después de su muerte. Es entonces cuando quieren que su sombra arranque violentamente la máscara a quienes les precedieron en la tumba y a algunos de los sobrevivientes a quienes la vejez ha puesto fuera de escena. Así han procedido los Rousseau. (Tristán, 2020, p. 89).

La necesidad de educarse: la lectura nos humaniza. Flora Tristán, en varias de sus publicaciones, muestra su cultura ilustrada al mencionar a los autores que ha leído. Se posiciona de manera crítica ante ellos —y ellas—, porque forman parte de su genealogía. Aunque pareciera que en las genealogías feministas solo deberían existir mujeres, en realidad lo que está en juego es el pensamiento no androcéntrico como sistema de producción de conocimiento (Blázquez, 2011, p. 93).

Tristán consideraba importante leer a los clásicos para luego tener una lectura crítica de sus planteamientos. En cada viaje, buscaba bibliotecas para explorar su acervo. De hecho, veía la necesidad de que el pueblo leyera tanto a autores como a autoras. En la municipalidad, también

⁵ Según Conxa Llinàs, Rousseau fue una influencia subversiva y revolucionaria en el socialismo utópico al que denomino, primer movimiento filosófico y social, sin embargo, reconocieron algunos límites en el autor. La primera diferencia es que porque en las *Confesiones*, inauguro una manera de pensar desde uno mismo, como modelo intelectual romántico, lo cual fue criticado por lo utópicos sociales, por singularizarse, presentarse al mundo como ser exclusivo, voluntad de sobresalir, lo cual se opone al ideal de ellos, que era defender la felicidad colectiva y la solidaridad, lo cual requiere una nueva organización social, para que todos desarrollen sus capacidades (Cfr. Llinàs, 2020, p. 29).

encontró títulos de autoras que admiraba. Además, muestra su cultura francesa ilustrada y destaca que conoce a los autores:

Allí se podía leer los periódicos del país. Los libros de Voltaire, Rousseau, la mayoría de nuestros clásicos, todas las historias de la revolución, las obras de Mme. de Staël, de Mme. Roland, viajes, memorias, etc.; en total había unos 12 mil volúmenes en francés. Sentí gran satisfacción al encontrar a nuestros buenos autores en esta biblioteca. Por desgracia, el gusto por la lectura estaba muy poco difundido para que muchas personas sacasen provecho. Vi también a Walter Scott, Lord Byron, Cooper —traducidos al francés— y una cantidad de otras traducciones. Se veían algunas obras en inglés y en alemán. Además, se encontraba todo lo que España había producido de bueno (Tristán, 2020, p. 527-528).

Tristán observó en la clase trabajadora un punto de sometimiento importante y la posibilidad de que la humanidad se realice a sí misma mediante la auto-organización, aquella promesa de la ilustración: la educación verdaderamente para toda la humanidad.

Su proyecto para las infancias de la clase desposeída es parte de la visión social rousseauiana, porque el autor consideraba que los niños deberían ser educados. Por eso, Tristán en *La Unión Obrera* propone: “4.o Prevenir, por medio de este poder, la miseria y extirpar el mal en su raíz, dando a los niños de la clase obrera una sólida educación, racional, capaz de hacer de ellos hombres y mujeres instruidos, razonables, inteligentes y hábiles en su profesión” (Tristán, 2019, p. 112)

Flora Tristán reconocía en Rousseau la importancia de la educación para la formación humana. El acercamiento crítico de Flora respecto a la educación de las mujeres es central en su epistemología. Uno de los cuestionamientos de Rousseau que Tristán se tomará muy en serio es el siguiente: ¿Cómo puede un niño ser bien educado por quien no ha sido bien educado? ((Rousseau, 2000, pág. 26). En ese sentido, la autora explicitará la necesidad de que las mujeres deban educarse. En su obra cumbre, formuló un apartado titulado: “Por qué menciono a las mujeres” (Tristán, 2019, p. 113).

Tristán, en el Perú del siglo XIX, se encontró con contradicciones, por un lado, se impresionaba de la cantidad de periódicos que las mujeres de la aristocracia podían leer —eran muy avanzadas en comparación con otras sociedades europeas que había visitado—. Sin embargo, su propia familia, los hijos de su tío, el exvirrey Pío de Tristán, no recibían educación.

Le preocupaba por lo que intentó persuadir a la esposa de su tío de que, si tenían los medios, educaran a sus hijos. No obstante, recibió una negativa, sobre todo en lo referente a la educación de la niña.

En este diálogo, la conversación giró en torno a la ideología católica y conservadora de su familia respecto a la educación, y su reticencia a leer autores liberales como Rousseau, quién además era laico. Aunque Flora no estaba totalmente de acuerdo con este autor, le parecía un atropello que las infancias no tuvieran la posibilidad de formar un criterio a partir de sus textos. A continuación, la respuesta de su tía Joaquina:

¡Mandar a mi hija a un colegio de París para que se instruya en filosofía, en la herejía y el ateísmo! ¡Oh! Jamás, con mi consentimiento, pondrá los pies en un país donde se ridiculiza nuestra santa religión, donde Voltaire y Rousseau son considerados como dioses y sus obras están en manos de todo el mundo.

—En vano hice observar a Joaquina que en los colegios de Francia se educa a los niños en las creencias religiosas que sus padres quieren darles. Mi tía se indignaba porque en este punto se pudiese escoger, y la conversación de tres horas que tuve con ella sobre este capítulo me la presentó como una fanática de aquellas con las que el catolicismo de Roma cuenta pocas hoy día. Joaquina me preguntó un día si en Francia los judíos y los protestantes entraban en las iglesias.

—Nadie tiene derecho de impedírselo, le dije (Tristán, 2020, p. 485).

En realidad, Flora Tristán, al insistir en la educación de sus primos, muestra su coincidencia con la propuesta educativa de Rousseau en *Emilio*, a continuación, él plantea que los niños deben recibir educación ya sea en un espacio social o solitario:

Niños educados como deben serlo aquellos que en medio del bullicio del mundo se educan con precisión, les son necesarias unas instrucciones más precoces que a los que están educados en la soledad (Rousseau, 2000, p. 79).

Sin embargo, el pensamiento de Rousseau respecto a la educación que deben recibir las mujeres es similar al criterio de la tía Joaquina, quien mostraba reticencia a que su hija se educara. Flora marca su distancia, ya que Rousseau consideraba que las mujeres no debían recibir educación, salvo en lo referente a los cuidados y el espacio doméstico. Aquí las palabras del autor:

¡Qué locura! ¿Desde cuándo los hombres se meten en la educación de las niñas? ¿Quién pone obstáculos a las madres para que las eduquen a su antojo? No tienen escuelas públicas, ¡qué desdicha!... ¿Necesitan vuestras hijas perder el tiempo en boberías? (Rousseau, 2000, p. 325).

Considero que Rousseau criticaba a las mujeres aristócratas, que delegan la educación de sus hijos en las nodrizas, porque después separaban a sus hijos de ellas, como si la relación se hubiera realizado entre objetos y no entre humanos. Así lo narra el autor:

La forma cómo se remedia este inconveniente consiste en inspirar a los niños el desprecio de sus nodrizas y tratarlas como a simples sirvientas. Finalizado el servicio, les quitan la criatura o las despiden, y a fuerza de desaires la privan de que vaya a ver a su hijo de leche, para que, al cabo de algunos años, si lo ve, no lo conozca (Rousseau, 2000, p. 22).

En ese sentido, otras similitudes entre Rousseau y Flora Tristán, es que ella también criticó a las mujeres de la aristocracia, porque reproducían los valores de la sociedad burguesa. Además, si eran conservadoras, perpetuaban la ignorancia; ellas mismas no se cultivaban y eran racistas.

Aunque Tristán no estaba de acuerdo con la idea de Rousseau de que las mujeres son las únicas que deben educar a sus propios hijos, coincide con él cuando dice que las personas que están a cargo de los niños tienen que contar con capacidades y aptitudes cultivadas. En su diferencia, Rousseau consideraba que las mujeres solo deben cultivar la domesticidad y los cuidados.

También, el punto de vista humanista de Wollstonecraft sobre la educación de la mujer es en realidad una crítica a la aristocracia. En ese sentido, Tristán, en *Paseos...*, comenta algunas ideas expuestas en *Vindicación...*, sobre lo que se pensaba en esa época acerca de la instrucción sobre los

modales que debían recibir las aristócratas. Ella critica que esta educación las mantenía en la ignorancia, sin capacidad de desarrollar conocimientos en otros ámbitos, y perpetuaba su rol para satisfacer solo los placeres sexuales del género masculino. A continuación, la narración de la autora:

Mary Wollstonecraft demuestra que, siguiendo esos principios, las mujeres son educadas en la astucia, el doblez y la galantería; pero al mismo tiempo, dado que su espíritu permanece inculto y la sobreexcitación de su sensibilidad las deja sin defensas, se vuelven víctimas de todas las opresiones. (Tristán, 2020, p. 638).

Durante su estancia en Lima (1833-1834), Flora Tristán documentó la vida de las *rabonas* — mujeres indígenas que acompañaban a las tropas como proveedoras, enfermeras y estrategas—, destacando su liderazgo comunitario y autonomía. En sus escritos Tristán expresó admiración por su organización social, incluida su práctica de poligamia, que describió sin juicios morales. Sin embargo, criticó los asesinatos entre ellas por celos, atribuyéndolos a la falta de acceso a educación. (Hernández, 2024, p. 21). Aquí sus palabras:

Se nota que entre ellas reina bastante armonía, a pesar de que las escenas de celos ocasionan a veces asesinatos...Está fuera de duda que, en un número igual de hombres a quienes no contuviese ninguna disciplina y llevasen la vida de estas mujeres, los asesinatos serían mucho más frecuentes (Tristán, 2020, p. 401).

En el siguiente pasaje, Tristán retoma el debate entre Wollstonecraft y Rousseau. Por un lado, coincide con Rousseau en que la infancia es una virtud. Tristán, al referirse a la infancia de los pueblos, considera acertado el modelo de vida comunitario de las indígenas. Por otro lado, la autora se alinea con Wollstonecraft, quien en *Vindicación* exigió la educación para ambos sexos en Europa, donde se discriminaba a las mujeres bajo el pretexto de una sociedad “civilizada”.

Tristán aterriza estos planteamientos a la realidad del Perú decimonónico, varias veces propuso a los peruanos que se instruyeran, y a las *rabonas* que tuvieran la posibilidad de recibir educación, pues su base comunitaria y su liderazgo indígena ya es una muestra de una sociedad más avanzada que el modelo europeo, que ha encasillado a la mujer en la familia burguesa. Juega aquí la idea de civilización. Así, Tristán las reivindica: “No creo que se pueda citar una prueba más admirable de la superioridad de la mujer en la infancia de los pueblos (Tristán, 2020, p. 400). Y añade con esperanza: ¿No sería lo mismo entre los pueblos más avanzados en civilización si se diera igual educación a ambos sexos?” (Tristán, 2020, p. 400).

Flora explicita que esta desigualdad, como promesa de ideas ilustradas, debe concretarse en un proyecto: en el que la desigualdad entre los sexos es diferente cuando se pertenece a la clase desposeída de los medios de vida y de producción. Por eso, enfoca su perspectiva no solo en las mujeres indígenas, sino en las trabajadoras del mundo. La puesta en práctica de la ilustración debe romper las cadenas de clase, sexo-género y raza.

Otra de las coincidencias de Flora con Rousseau es que no estaban en contra de la religión, pero sí de los dogmas. Así lo dice el autor: “¿en qué religión le educaremos?, ¿a qué secta

agregaremos al hombre de la naturaleza? Me parece que es muy sencilla la respuesta: no le agregaremos ni a la una ni a la otra, pero lo pondremos en condiciones de elegir la que le conduzca al mejor uso de su razón (Rousseau, 2000, p.230).

Aunque Flora tenía cualidades mesiánicas, por la influencia del sansimonianismo, también criticaba a la Iglesia como institución, específicamente a la dominación cristiana en América, porque el poder clerical y el gobierno sometían a la población. En *El tour de Francia*, narra cómo en Europa también las ordenes religiosas, aunque hacían una labor social, educaban para el sometimiento y el trabajo infantil explotado. Así lo narra:

Los jesuitas se han apoderado aquí de la educación, de la dirección de los niños del pueblo, de la juventud. Todos pasan por sus manos. Esto nos explica la resignación de los obreros en seda que trabajan 16, 18 y 20 horas al día...Es que, desde la edad de tres años, todos han sido educados por los Hermanos de las Escuelas Cristianas y los han formado en la resignación, el sufrimiento, en la miseria, el rebajamiento frente al amo (Tristán, Tour, p.146).

Tristán criticó directamente el sometimiento que el poder político ejercía sobre la población de peruanos de mestizos e indígenas. Para ellos, deseaba educación como herramienta de liberación. A continuación, lo narra:

Cuando la totalidad de los individuos pueda leer y escribir, cuando los periódicos lleguen hasta la choza del indio, entonces encontrarán en el pueblo jueces cuya censura habréis de temer” (Tristán, 2020, p. 395).

En Perú, Tristán, al abordar la educación de sus primos, también reclamó directamente al exvirrey por su falta de visión sobre la necesidad de educar a sus hijos, no con una enseñanza convencional, sino basada en artes y ciencias. A continuación, lo narra:

¿Conoce usted las cartas que el afecto paternal inspira a aquellos padres ilustrados y que dirigen a los apoderados de sus hijos?... Todas trazan el programa de estudios del querido hijo. Siempre el mismo: desean que el joven aprenda francés, monte a caballo, baile a la moda de París, toque violín, etc. Pero en ninguna he visto recomendar que les enseñen matemáticas, dibujo y los conocimientos requeridos para entrar en una de las escuelas de ingenieros, de minas o politécnicas, que los instruyan en arquitectura o que los envíen a aprender agricultura en las haciendas modelos. Tampoco era cuestión de hacer frecuentar las escuelas de Derecho o de Medicina a alguno de ello...Sin duda los habían destinado a comer plata y no a ganarla” (Tristán, 2020, p. 260).

El proyecto educativo que propone Flora Tristán, es diferente en cada circunstancia, sin embargo, con una mirada de mujer desea que la humanidad entera se cultive, mejore su condición de vida, ella busca encausar a toda la sociedad a la emancipación, es por eso que diferentes corrientes actuales retoman sus propuestas.

La educación universal es un proyecto político

Los pasajes anteriores muestran que Flora Tristán defendía una educación universal, no solo para Europa, sino para América Latina. Observaba las ventajas de una sociedad alfabetizada que

pudiera exigir sus derechos y luchar contra la opresión. Esta perspectiva ilustrada —una educación para todos— la desarrolló políticamente en *La Unión Obrera*.

Tristán afirma que su objetivo principal es la felicidad humana, tal como lo había postulado Wollstonecraft, así lo narra Tristán: “la felicidad del género humano está ligada al triunfo de la causa que defiende *the vindication of the rights of woman*.” (Tristán, 2020, p. 638).

Tristán considera que la educación debe ser resuelta socialmente y coincide con Fourier⁶ y Rousseau en que se ha de procurar la felicidad de las infancias (Cfr. Llinàs, 2020, p. 43). Para ello, propone la puesta en práctica de las ideas ilustradas, teniendo en cuenta que las mujeres son seres humanos, a fin de que se ejerza la libertad, la igualdad entre los sexos y se logre abolir la propiedad privada.

El proyecto educativo de Rousseau criticaba a las instituciones escolarizadas por los métodos que seguían, así lo narra:

Hay muchas escuelas, y sobre todo en la Universidad de París hay profesores a los cuales yo aprecio y a quienes consideraría muy capacitados para la instrucción de la juventud si no se les obligase a seguir el método establecido (Rousseau, 2000, p. 448).

El autor propone la planificación en cada circunstancia. Tristán retoma esta idea de proponer con autonomía un proyecto educativo para la clase obrera, poniendo al centro a las infancias y a las mujeres.

Por su parte, Tristán, en *La Unión Obrera*, propuso un diseño de casas —en los que viva la humanidad— y en los que se puedan educar las mujeres y los niños (desposeídos) en arte y ciencia. Su plan pedagógico está destinado a materializar la felicidad pública y social.

Tristán considera que el pueblo debe educar el corazón desde la infancia, en la misma sintonía que Rousseau. Por eso, en *La Unión Obrera*, propone que los hijos de los obreros reciban educación en artes y sean ellos mismos quienes construyan sus espacios, con autonomía y autoorganización. Así lo narra:

Impresionar en su corazón... Los niños educados en los palacios están destinados a construir ellos mismos palacios para alojar a la humanidad; deben convertirse en artesanos artistas, y, para alcanzar este objetivo, hace falta impresionar desde su juventud su corazón, su imaginación y sus sentidos mediante la visión de lo hermoso (Tristán, 2020, p. 19).

Es por eso que Flora Tristán, en *Unión Obrera*, desea para las mujeres de la clase desposeída educación, pues son quienes sostienen a la colectividad y, además, trabajan. Propone que ellas desarrollen capacidades y aptitudes. A continuación, su declaración:

Reclamo derechos para la mujer porque estoy convencida de que todas las desgracias del mundo provienen de este olvido y desprecio que hasta hoy se ha hecho de los derechos naturales e imprescriptibles del ser mujer. Reclamo derechos para la mujer porque es el único medio de que se preste atención a su educación, y porque de la educación de la mujer depende la del hombre en general, y, particularmente, la del hombre del pueblo. Reclamo derechos

⁶ A Charles Fourier se le ha atribuido el término feminismo.

para la mujer porque es el único medio para obtener su rehabilitación frente a la Iglesia, frente a la ley y frente a la sociedad, y porque hace falta esta rehabilitación previa para que los mismos obreros sean rehabilitados. Todos los males de la clase obrera se resumen con dos palabras: miseria e ignorancia, ignorancia y miseria. Ahora bien, para salir de este asunto enredoso no veo más que un medio: comenzar por instruir a las mujeres, porque las mujeres son las encargadas de educar a los niños varones y hembras. (Tristán, 2020, p. 92)

Flora Tristán convirtió la educación universal en un proyecto revolucionario: al vincular la liberación femenina con la emancipación obrera, reveló que solo una pedagogía antijerárquica y colectiva puede destruir las opresiones. Su legado sigue siendo un llamado urgente a educar para subvertir.

Conclusiones

Flora Tristán no fue una pensadora abstracta, construyó su pensamiento desde la realidad vivida como mujer racializada y marginal en el siglo XIX. Su obra, profundamente práctica, cuestionó las estructuras opresoras de su tiempo —el capitalismo y el patriarcado— desde una mirada hacia las opresiones de clase, género y raza, se anticipo a los debates contemporáneos.

En su análisis, Tristán retomó la crítica de Rousseau a la propiedad privada —origen de la desigualdad social— pero la radicalizó. Denunció que la acumulación de bienes por la clase alta no solo era ostentosa, sino que se basaba en la apropiación de la vida ajena: el trabajo esclavo, servil u obrero. Inspirada por el socialismo utópico (Fourier, Saint-Simon, Owen), añadió una dimensión feminista señalando cómo el sistema robaba el "tiempo vital" de los oprimidos, incluyó a las mujeres y los niños.

Tristán supera a Rousseau en el sentido de que mientras él defendía la igualdad económica, pero justificaba la sumisión femenina, ella —junto a Mary Wollstonecraft— atacó toda jerarquía. Ambas vincularon la propiedad privada con la corrupción moral y la dominación sexo-genérica, exigiendo educación y derechos civiles para las mujeres. Pero Tristán amplió esta lucha al incluir a obreras, esclavas e indígenas, mostrando una perspectiva Latinoamericana, que conectaba opresiones.

El proyecto educativo de Tristán fue revolucionario: propuso formar sujetos autónomos mediante una educación racional, crítica y artística, dirigida a las infancias, mujeres, obreros, indígenas, etc. Rechazó el dogmatismo religioso y la educación burguesa —que condenaba a las mujeres a la frivolidad—, defendiendo en cambio el acceso al conocimiento como derecho político. En *La Unión Obrera*, planteó que la felicidad humana requería: derecho al trabajo digno, al divorcio, la necesidad de crear comunidades cooperativas donde se integraran aprendizajes y vida en común, educación infantil centrada en la libertad afectiva (no en acuerdos económicos familiares).

Tristán y Wollstonecraft como pensadoras ilustradas y humanistas sentaron las bases de un feminismo no separatista, basado en la solidaridad mundial de la clase desposeída. Su crítica a la familia nuclear y al capitalismo como sistemas opresores sigue resonando hoy, especialmente en

luchas por educación pública y la justicia social. Flora Tristán, en particular, destaca por haber unido la lucha de clases con el feminismo, recordándonos que la liberación no es un privilegio, sino un derecho humano. Su idea era clara: sin liberación de la clase desposeída no habría justicia social.

Referências

- AMORÓS, Cecilia; DE MIGUEL, Ana [Eds.]. *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. De la ilustración al segundo sexo*, Vol. 1. Madrid: Minerva Ediciones, 2010.
- ENGELS, F. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Progreso, 1884.
- FEDERICI, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de sueños, 2010.
- GARGALLO, Francesca. *Flora Tristán. Unión Obrera. Carta a Eléonore Blanc - y Eléonore Blanc*. Biografía de Flora Tristán. Ediciones desde abajo, 2019.
- HERNÁNDEZ, Naomi. *La vida y la obra de Flora Tristán en el Perú*. Tesis de licenciatura. UNAM, 2020.
- HOBBSAWM, E. J. *La era de la revolución: 1789–1848* [trad. 1997]. Crítica, 1962.
- LLINÀS, Conxa. *Flora Tristán, filósofa social*. Universidad de Barcelona, 2018.
- MARINI, Ruy Mauro. *Dialéctica de la dependencia*. Buenos Aires: Siglo del Hombre Editores, 1973. [En línea] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/se/20100830091927/04dialectica2.pdf>
- MARX, Karl. *El Capital*. Siglo XXI, 1867.
- DE GOUGES, Olympe. *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana*. 1791. [Versión en línea: Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM].
- ROGERD, Picard. *El romanticismo social*. Trad. Blanca Chacel. D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- ROUSSEAU, Jean Jacques. *Émile ou De l'éducation*. Trad. José Marchena Ruíz de Cueto. Titivillus. Ed. Digital, 2015.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Trad. y notas de M. Armiño. Madrid: Alianza Editorial, 2012.
- ROUSSEAU, J. J. *El contrato social*. Alianza Editorial, 1762.
- SÁNCHEZ, L. *Feminismos para la Revolución*. Siglo XXI, 2021.
- SEGATO, Rita. *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo, 2018.
- TENENBAUM, Tamara. *Precursoras del feminismo*. Clave intelectual, 2020.
- TONDA, Concepción. *"Fundamentación de la crítica de la economía política en La Sagrada Familia (1845)"*. Tesis de licenciatura. UNAM, 1981.

TRISTÁN, Flora. *La Unión Obrera*. Éditions de la Librairie Socialiste, 1843.

TRISTÁN, Flora. *Paseos en Londres*. Biblioteca Nacional del Perú. Biblioteca digital andina. [s.f.].

TRISTÁN, Flora. *Peregrinaciones de una paria*. CLACSO, 2020.

WOLLSTONECRAFT, Mary. *Vindicación de los derechos de la mujer*. Editorial Cátedra, 1792.

Recebido em: 05/01/2025

Aprovado em: 28/02/2025